PROYECTO "ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 01/2015

"ADQUISICION DE KITS PARA DOCENTES Y NIÑOS" AD REFERENDUM -ID Nº 285.561

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, se reúnen en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 023/2015, por la Sra. Nélida López Directora de Educación Inicial, el Sr. Jorge Pineda Gerente Administrativo Financiero de la UCP MEC, y la Sra. Elizabeth González, Especialista Jurídico; a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 01/15 "ADQUISICION DE KITS PARA DOCENTES Y NIÑOS" AD REFERENDUM - ID Nº 285.561**, realizada en el marco del Proyecto "Atención Educativa oportuna para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 Departamentos Geográficos de Nuestro País".

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución Ministerial Nº 128 de fecha 9 de febrero de 2015, se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2015 **"ADQUISICION DE KITS PARA DOCENTES Y NIÑOS" AD REFERENDUM- ID Nº 285.561**, previsto en el PAC de este Proyecto.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se previó bajo la modalidad AD REFERENDUM de la aprobación de la reprogramación de los créditos presupuestarios necesarios.

3. PUBLICACION DEL LLAMADO:

La convocatoria de este llamado fue publicada, en el Diario ÚLTIMA HORA, los días 17,18 y 19 de febrero de 2015.

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

4.1.SESION VIRTUAL.

Lic. María del Carmen Simó
Directora General

Lic. Jorge Pineda Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación Inicial

El inicio de las propuestas fue desde el 04 de marzo de 2015 hasta el 05 de marzo de 2015, hasta las 8:00 hs.

Posteriormente y siendo las 8:10 hs, se dio inicio a la etapa competitiva, iniciándose con el Lote N° 1 y una vez concluido se prosiguió con el Lote N° 2.

Conforme lo anterior, participaron de la sesión virtual las empresas habilitadas que se detallan a continuación:

Nro.	EMPRESA OFERENTE	RUC
1	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	80024252-1
2	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	80016180-7

Posteriormente atendiendo que el Art. 3° del Decreto N° 5.517 textualmente dice: "Establécese que la Convocante deberá fijar un lugar, fecha y hora límites con posterioridad al cierre del proceso de Subasta, sea cual fuere la modalidad de contratación realizada, en el que las ofertas que hayan resultado ganadoras, por haber cotizado el precios más bajo, presentarán en un acto formal y público los documentos que componen su oferta", y considerando que el PBC dispone: "Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes ubicados en 1° y 2º lugar deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes" se procedió a la apertura de las ofertas físicas conforme se describe a continuación.

4.2. APERTURA FISICA.

En fecha 06 de marzo de 2015, a las 11:30 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de las ofertas presentadas, dándose lectura al monto de las ofertas conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	TOTAL OFERTA LOTE N° 1 EN GUARANIES.	TOTAL OFERTA LOTE N° 2 EN GUARANIES.
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	87.608.800.-	1.348.952.000.-
GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	87.500.000.-	NO COTIZA

<u>OBSERVACION REGISTRADA EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS</u>

En ocasión de llevarse a cabo el acto de apertura de ofertas se ha dejado constancia de la siguiente observación:

El representante de la firma M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. deja constancia que la firma GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. presenta el formulario de oferta incompleto en el punto "J", y que tampoco presenta poder.

Lic. Jorge Gracia Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación Inicial

Respuesta del Comité de Evaluación: Las observaciones asentadas en el Acta de Apertura de ofertas serán puntualmente analizadas en oportunidad de llevarse a cabo la evaluación de cada oferta

5. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OFERENTES	
	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en la Constancia del SIPE N° 1339414 y 1339374(en formato original y firmado por el representante legal) presentadas por las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.,** respectivamente; fueron verificados a través del Sistema y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. María del Carmen Gómez
Directora General

Lic. Jorge Pineda Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Abog. Mirna Gómez
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Lic. [illegible] López de [illegible]
Director
[illegible]

RESPUESTA A LA OBSERVACION FORMULADA EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Con respecto a las observaciones asentadas en el acta de apertura por la firma M Y F IDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., el comité de evaluación procedió al análisis de las mismas y llegó a las siguientes conclusiones:
En cuanto al primer punto, **NO** visualizó que el formulario de oferta de la firma GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. se encuentre incompleto en ningún punto, por lo que la misma se encuentra debidamente completada de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
En cuanto al otro punto de que no presenta poder, la firma oferente GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. presenta su CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL en estado activo en el SIPE, en la misma se puede visualizar que la Señora Nancy Renee Oreggioni de Ruiz es nombrada como Presidente de la Sociedad, siendo la misma la firmante de la oferta presentada por GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. no requiere de un poder de representante, ya que su carácter de presidente le otorga la facultad de poder representar a la sociedad.

Luego de las verificaciones pertinentes, el Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en el inc.1) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera pertinente aceptar en todos los lotes la oferta presentada por la firma oferente **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**, y la oferta presentada por la firma oferente **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el decreto 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en **el ANEXO N° 1 "CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS".**

7. ANALISIS EN DETALLE

Atendiendo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se selecciona las ofertas presentadas por las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, las cuales serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

OBSERVACIÓN: El Comité de Evaluación deja constancia que por nota se ha solicitado la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta a la firma oferente:

M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.:

Documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares de la misma naturaleza de los bienes solicitados en este llamado, en este caso contratos de Adquisición de kits de útiles, mínimo de los últimos tres (3) años (2011, 2012 y 2013) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar

Lic. María del Carmen Giménez
Directora General

Lic. Jorge Vineda Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Prof. Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Nélida López de Lezcano
Directora

el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar 3 contratos de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2011, 2012, 2013).

- Declaración Jurada simple, por la que el oferente declare que no ha incurrido en incumplimiento de contratos con el Ministerio de Educación y Cultura, en cuanto a entrega de bienes en tiempo y forma

La firma **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** cumplió dentro del plazo establecido con la presentación de todos los documentos solicitados.

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

La firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** cumplió dentro del plazo establecido con la presentación del documento solicitado.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. María del Carmen Jiménez
Directora General

Lic. Jorge Ignacio Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Lic. Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP MEC/BID

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación

Cualquier otro documento adicional requerido	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Balance General de los últimos tres ejercicios (2011,2012, 2013).	CUMPLE	CUMPLE
Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares de la misma naturaleza de los bienes solicitados en este llamado, en este caso contratos de Adquisición de kits de útiles, mínimo de los últimos tres (3) años (2011, 2012 y 2013) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar 3 contratos de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2011, 2012, 2013).	CUMPLE.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas suscritas en todas las hojas conforme al formulario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en señal de conformidad con los mismos.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada simple, por la que el oferente declare que no ha incurrido en incumplimiento de contratos con el Ministerio de Educación y Cultura, en cuanto a entrega de bienes en tiempo y forma	CUMPLE	CUMPLE

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de las firmas oferentes, **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 último años (2011, 2012 y 2013)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011,2012 y 2013)

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2011,2012 y 2013 procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

María del Carmen Giménez
Directora General

Lic. Jorge Pineda Benítez
Jefe
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Lic. Mirabeth González
Encargada de Secretaría

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación

CUADRO DE CÁLCULO DE RATIOS

M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.								
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	6.345.259.147	100,60	8.103.643.165	17,47	7.085.159.283	25,24	143,31	**47,77**
PASIVO CORRIENTE	63.072.737		463.989.481		280.687.715			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	63.072.737	0,01	463.989.481	0,05	280.687.715	0,04	0,10	**0,03**
ACTIVO TOTAL	6.844.995.969		8.539.731.469		7.474.466.318			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	519.446.639	0,17	1.694.301.196	0,56	210.002.430	0,07	0,81	**0,27**
CAPITAL	3.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.								
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	2.654.085.269	18,89	3.508.059.465	2,14	4.190.081.633	3,61	24,64	**8,21**
PASIVO CORRIENTE	140.480.666		1.638.031.840		1.162.052.688			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	1.172.281.730	0,32	2.482.220.345	0,48	2.041.315.688	0,34	1,15	**0,38**
ACTIVO TOTAL	3.623.935.666		5.162.957.895		5.942.363.470			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	94.120.974	0,19	142.347.025	0,28	115.765.875	0,23	0,70	**0,23**
CAPITAL	505.000.000		505.000.000		505.000.000			

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S. A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** cuentan con la capacidad financiera requerida en las Bases y Condiciones.

Lic. María del Carmen Giménez
Directora General

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

Con el objetivo de calificar la experiencia y la capacidad técnica de la firma oferente **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S. A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su

Lic. Jorge Pineda Benítez
Gerente
de Programas MEC/BID

Abg. Elizabeth Giménez Báez
Encargada de Secretaría

Nélida López de Lezcano
Director
Dirección de Educ...

cumplimiento con los requisitos de experiencia y capacidad técnica establecidos en las Bases y Condiciones y deja constancia que:

1. **Experiencia:**
Presentan copia de Contratosde bienes similares a lo ofertado junto con sus recepciones finales, de los años 2011, 2012 y 2013, por un monto total que supera al 30% del monto máximo a contratar.

2. **Capacidad Técnica:**
Presentan las especificaciones técnicas suscritas en todas las hojas conforme al formulario establecido enel Pliego de Bases y Condiciones en señal de conformidad con los mismos.

Una vez verificada las evidencias documentadas presentadas, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.,** cuentan con la experiencia y capacidad técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

En el tratamiento del punto (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de Evaluación, el Comité deja constancia que por nota se ha solicitada a las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** la presentación de cada uno de los ítems ofertados, cumpliendo dentro del plazo establecido con la presentación requerida.

El comité de Evaluación, una vez verificada la correspondencia de las especificaciones técnicas de las muestras presentadas en cada ítems con las requeridas en el Pliego de bases y Condiciones concluye que las muestras presentadas por las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S. A. en el LOTE 2 KITS PARA ALUMNOS** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. en el LOTE 1 KITS PARA DOCENTES**, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a aplicar el criterio de calificación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según se observa en el siguiente cuadro:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
(a) CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
(b) CAPACIDAD FINANCIERA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
(c) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
(f) INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Lic. Alexandra del Carmen Jiménez S.
Directora General

Lic. Jo[illegible] Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

[illegible] González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

[illegible] López de [illegible]
Director
[illegible] de Educ[illegible]cial

En base a lo expresado en este cuadro, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. CUADRO COMPARATIVO ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADO

	PRECIOS REFERENCIALES DE LA CONVOCANTE	MONTO OFERTADO MENOR EN CADA LOTE	DIFERENCIA ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y MONTO OFERTADO
LOTE 1 KITS PARA DOCENTES	Gs. 56.802.000.-	Gs. 87.500.000.-	Gs. (30.698.000)
LOTE 2 KITS PARA ALUMNOS	Gs. 1.197.164.000.-	Gs. 1.348.952.000.-	Gs. (151.788.000)

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Conforme a los montos de las ofertas económicas presentadas por las firmas M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., para los Lotes 1 y 2; y a lo dispuesto en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el ***Artículo 30 Declaración Desierta, inciso … c) ; que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato,*** este Comité de Evaluación considera que los montos de las ofertas económicas presentadas por las firmas **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A** , para los Lotes 1 y 2, superan los precios referenciales de la Convocante, variando sustancialmente la estimación de la Convocante para los contratos en los lotes referidos, motivo que obliga a recomendar la **DECLARACION DESIERTA** en los Lotes mencionados anteriormente.

EL COMITÉ DE EVALUACION, RECOMIENDA:

1.- DECLARAR DESIERTO los Lotes Nro. 1 y Nro. 2 correspondiente al Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 para la "ADQUISICION DE KITS PARA DOCENTES Y NIÑOS", en virtud a lo expuesto en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el ***Artículo 30 Declaración Desierta, inciso … c) ; que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato***, considerando que los montos de las ofertas económicas presentadas por las firmas **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, para los Lotes 1 y 2, superan los precios referenciales de la Convocante.

Ana del Carmen Jiménez S.
Directora General

Lic. Jorge Fridda Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Abog. Elizabeth Fernández
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Hilda López de Lezcano
Directora
Dirección de F...

2.- COMUNICAR, a la Señora Ministra el resultado del presente informe.

3.- El presente Informe será refrendado por la **Lic. María Del Carmen Giménez Sivulec,** Directora General de Educación Inicial y Escolar Básica.

Es nuestro Informe.

Lic. Nélida López
Directora de la Dirección de Educación Inicial
MEC

Abog. Elizabeth González
Especialista Jurídico
UCP MEC

Lic. Jorge Pineda
Gerente Administrativo Financiero
UCP MEC

Lic. María Del Carmen Giménez Sivulec
Directora General de Educación Inicial
y Escolar Básica MEC

ANEXO N° 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ja'epo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1 CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE N° 1 KITS PARA DOCENTES

					GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.				M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas	Unidad	1.000	GEMINIS	NACIONAL	1.150	1.150.000	ALAMO	NACIONAL	1.320	1.320.000
2	44121704-001	Bolígrafos negro	Unidad	1.000	GEMINIS	CHINA	350	350.000	COMPACTOR	BRASIL	1.100	1.100.000
3	44121704-001	Bolígrafo Azul	Unidad	800	GEMINIS	CHINA	350	280.000	COMPACTOR	BRASIL	1.100	880.000
4	60121535-003	Borrador para lápiz	Unidad	1.000	GEMINIS	CHINA	1.274	1.274.000	ALAMO	CHINA	1.243	1.243.000
5	44121706-001	Lápiz de papel	Unidad	1.600	GEMINIS	CHINA	441	705.600	PAX	CHILE	402	643.200
6	44121708-002	Marcadores Gruesos en caja de 12 unidades	Unidad	200	ARTESCO	PERU	37.000	7.400.000	COMPACTOR	BRASIL	18.315	3.663.000
7	60121108-011	Cuaderno universitario	Unidad	400	AVON	NACIONAL	21.763	8.705.200	ALAMO	NACIONAL	16.940	6.776.000
8	44121619-001	Sacapuntas	Unidad	800	GEMINIS	CHINA	1.739	1.391.200	ALAMO	CHINA	1.788	1.430.400
9	31201510-001	Cinta ancha	Unidad	600	FITA BRAS	NACIONAL	5.712	3.427.200	CAMAT	CHINA	7.689	4.613.400
10	31201510-001	Cinta doble faz	Unidad	400	POLO	NACIONAL	8.607	3.442.800	EUROCEL	BRASIL	18.920	7.568.000
11	31201510-004	Cinta papel	Unidad	400	3M	USA	9.240	3.696.000	ADERE	BRASIL	3.839	1.535.600
12	44121618-001	Tijera Grande	Unidad	200	STEEL	CHINA	4.410	882.000	MUNDIAL	BRASIL	7.480	1.496.000
13	44121708-002	Marcador indeleble	Unidad	800	FABER CASTELL	BRASIL	3.458	2.766.400	SONY	INDU	2.750	2.200.000
14	44121615-001	Presilladora	Unidad	200	EAGLE	CHINA	11.620	2.324.000	MOSPAS	CHINA	12.265	2.453.000
15	44122107-001	Carga para Presilladora en cajitas	Unidad	1.600	KORES	CHINA	1.232	1.971.200	ALAMIO	CHINA	1.298	2.076.800
16	44101716-001	Perforadora	Unidad	200	GEMINIS	CHINA	10.500	2.100.000	MOSPAS	CHINA	16.445	3.289.000
17	44122104-001	Clip N°3 en cajitas x 1000 u.	Unidad	600	SQUARE	CHINA	14.700	8.820.000	ALAMO	CHINA	1.760	1.056.000
18	44122104-002	Clip 4/0 en cajitas	Unidad	600	SQUARE	CHINA	1.648	988.800	ALAMO	CHINA	4.329	2.597.400
19	53121603-003	Cartuchera	Unidad	200	PARANA	NACIONAL	8.554	1.710.800	CASA DE LAS CARPAS	NACIONAL	7.150	1.430.000
20	44121708-008	Marcadores finos hidrográficos en paquetes	Unidad	200	GEMINIS	INDIA	9.100	1.820.000	COMPACTOR	BRASIL	1.760	352.000
21	44121708-002	Marcadores gruesos fosforescentes color amarillo	Unidad	200	GEMINIS	INDIA	1.427	285.400	COMPACTOR	BRASIL	3.850	770.000
22	44121708-006	Marcadores gruesos fosforescentes amarillo color verde	Unidad	200	GEMINIS	INDIA	1.400	280.000	COMPACTOR	BRASIL	3.850	770.000
23	44121708-006	Marcadores gruesos fosforescentes color rosado	Unidad	200	GEMINIS	INDIA	1.400	280.000	COMPACTOR	BRASIL	3.850	770.000
24	44122015-007	Bibliorato lomo ancho	Unidad	600	GEMINIS	NACIONAL	9.800	5.880.000	ALAMO	NACIONAL	10.615	6.369.000
25	44121615-001	Engrampadora	Unidad	200	ALLWIN	CHINA	26.600	5.320.000	FOSKA	CHINA	61.600	12.320.000

Abog. Elizabeth González
Encargada de Secretaría

Nélida López de Lezcano
Directora

26	44122107-001	Carga para engrampadora	Unidad	400	SKREBBA	CHINA	3.276	1.310.400	FOSKA	CHINA	3.850	1.540.000
27	44121710-002	Tiza de colores	Unidad	400	MARFIL	NACIONAL	12.782	5.112.800	DELTA	NACIONAL	10.780	4.312.000
28	44121710-002	Tizas blancas	Unidad	400	MARFIL	NACIONAL	10.241	4.096.400	DELTA	NACIONAL	13.310	5.324.000
29	31201610-011	Silicona Fría	Unidad	400	ARTESCO	PERU	15.575	6.230.000	MONAMI	KOREA	13.035	5.214.000
30	14111610-002	Goma Eva color rojo	Unidad	200	LUXOR	INDIA	3.500	700.000	ALAMO	CHINA	2.497	499.400
31	14111610-002	Goma Eva color verde	Unidad	200	LUXOR	INDIA	3.500	700.000	ALAMO	CHINA	2.497	499.400
32	14111610-002	Goma Eva color azul	Unidad	200	LUXOR	INDIA	3.500	700.000	ALAMO	CHINA	2.497	499.400
33	14111610-002	Goma Eva color naranja	Unidad	200	LUXOR	INDIA	3.500	700.000	ALAMO	CHINA	2.497	499.400
34	14111610-002	Goma Eva color amarillo	Unidad	200	LUXOR	INDIA	3.500	700.000	ALAMO	CHINA	2.497	499.400
TOTAL DE OFERTA LOTE 1								87.500.000	TOTAL DE OFERTA LOTE 1			87.608.800

Lic. Jorge Pineda Benítez
Gerente
Unidad Coordinadora de Programas MEC/BID

Abog. Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación Inicial

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

LOTE N° 2 KITS PARA ALUMNOS

					M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	60121202-001	Tempera color azul	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
2	60121202-001	Tempera color rojo	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
3	60121202-001	Tempera color amarillo	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
4	60121202-001	Tempera color verde	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
5	60121202-001	Tempera color blanco	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
6	60121202-001	Tempera color negro	Unidad	4.000	ACRILEX	BRASIL	8.437	33.748.000
7	31201610-010	Plasticola o pegamento blanco	Unidad	8.000	MAXICOLA	BRASIL	21.450	171.600.000
8	60121226-001	Rodillo 90 mm	Unidad	4.000	TIGRE	BRASIL	9.515	38.060.000
9	60121226-001	Rodillo 40 mm	Unidad	4.000	TIGRE	BRASIL	2.200	8.800.000
10	60121226-001	Brocha 5 cm	Unidad	4.000	TIGRE	BRASIL	9.130	36.520.000
11	60121226-001	Brocha 10 cm	Unidad	4.000	TIGRE	BRASIL	31.350	125.400.000
12	60121226-001	Pinceles para pintura con témpera N° 14	Unidad	4.000	ALAMO	CHINA	2.376	9.504.000
13	60121226-001	Pinceles para pintura con témpera N° 8	Unidad	4.000	ALAMO	CHINA	1.320	5.280.000
14	44121708-006	Marcadores Gruesos	Unidad	8.000	COMPACTOR	BRASIL	10.615	84.920.000
15	44122015-007	Bibliorato lomo ancho	Unidad	4.000	ALAMO	NACIONAL	10.615	42.460.000
16	44121709-001	Crayolas gruesas cortas	Unidad	12.000	ACRILEX	BRASIL	6.270	75.240.000
17	60121101-001	Sulfitos blancos	Unidad	40.000	ALAMO	NACIONAL	605	24.200.000
18	60121101-001	Sulfitos de colores tipo 1	Unidad	40.000	ALAMO	NACIONAL	770	30.800.000
19	60121101-001	Sulfitos de colores tipo 2	Unidad	40.000	IMPAR	NACIONAL	5.478	219.120.000
20	60124322-001	Masa para modelar	Unidad	20.000	ACRILEX	BRASIL	8.250	165.000.000
21	60121101-001	Papel de seda	Unidad	24.000	ALAMO	NACIONAL	385	9.240.000
22	48101903-001	Vasito de plástico	Unidad	8.000	MULTIENVASE	NACIONAL	165	1.320.000
23	60121211-001	Pintura a dedo	Unidad	8.000	ACRILEX	BRASIL	11.000	88.000.000
24	60121108-004	Cuaderno de 48 hojas doble raya	Unidad	4.000	ALAMO	NACIONAL	2.750	11.000.000
TOTAL DE OFERTA LOTE 2								1.348.952.000

Lic. Jorge Pineda Benítez
Gerente
Unidad Coord. de Programas MEC/BID

Abog. Elizabeth González
Encargada de Secretaría
UCP - MEC/BID

Nélida López de Lezcano
Directora
Dirección de Educación Inicial